Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Junta Directiva

ACTA No. 07-2019

ACTA NÚMERO CERO SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (07-2019). En la Ciudad de Guatemala, a las trece horas con veinte minutos del viernes quince de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Edificio M-4, segundo piso, ala norte, Ciudad Universitaria, zona 12), para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta Directiva, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños; Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo, Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, Vocal Quinto, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Lectura y aprobación del Acta No. 06-2019.
2º. Lectura y aprobación de la Agenda.
3º. Asuntos administrativos:
 3.1 Carta del Lic. Leonardo Méndez Cárdenas, Profesional de Recursos Humanos relacionada con la fecha de revocación del nombramiento del Dr. Julio Rolando Pineda Cordón como Secretario de Facultad.
4º. Informes:
 Del Decano y la Secretaría Académica
 4.1 Informe del Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles y del Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas acerca de los sucedido con la presencia de miembros del Honorable Comité de Huelga el día de hoy en el aula de 1er Año, sección "a".
5º. Constancias.

PRIMERO: Lectura y aprobación dela Actas No. 06-2019.
El Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, dio lectura a la propuesta del Acta No. 06-2019.

La Junta Directiva, después de discutirlas, **acordó**:

1.1 Aprobar el Acta No. 06-2019, con las modificaciones que estimó pertinentes.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda presentada por la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlas, **acordó**:
2.1 Aprobar la agenda propuesta con las modificaciones que estimó pertinentes.

TERCERO: Asuntos Administrativos:
3.1 Carta del Lic. Leonardo Méndez Cárdenas, Profesional de Recursos Humanos relacionada con la fecha de revocación del nombramiento del Dr. Julio Rolando Pineda Cordón como Secretario de Facultad.
Se conoció el oficio de fecha 14 de febrero de 2019, referencia DARHS 82-2019, dirigida a la Junta Directiva, por el Profesional de Recursos Humanos, Lic. Leonardo Méndez Cárdenas, el cual cuenta con los vistos buenos del Coordinador de la Unidad de Sueldos y Nombramientos, Ing. Luis Pedro Ortiz de León, así como de la Jefe de la División de Administración de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licda. Vilma Iris Salazar, el que literalmente dice así: ..."Reciban un cordial saludo, aprovecho esta oportunidad para dar respuesta a lo solicitado por la Junta Directiva en Oficio F.O.J.D. 06-2019 de fecha 29 de enero de 2019. Hago de su conocimiento que se realizaron las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes y en el Sistema Integrado de Información Financiera a fin de finalizar

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,001 al 9,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

el proceso de la revocación del nombramiento del Dr. Julio Rolando Pineda Cordón como Secretario de Facultad, tal y como lo acordó la Junta Directiva de la Facultad de Odontología en el Punto DECIMO (sic), Inciso 10.1, 10.1.1 del Acta No. 01-2019 de sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el 14 de enero de 2019. Es opinión de esta División, que la Junta Directiva de la Facultad de Odontología debe modificar el Inciso 13.3 del PUNTO DECIMO (sic) TERCERO del Acta No. 45-2018 de sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva el 28 de noviembre de 2018, en el sentido que la fecha para tales efectos debe de ser a partir del 01 de enero de 2019. Sin otro particular, atentamente...". Por su parte, el Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles y el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, ampliaron la información pues estuvieron hoy hace poco tiempo en la División de Administración de Recursos Humanos en dónde les fue explicada la situación, razón por la cual el Decano somete a consideración del Órgano de Dirección una moción para revisar lo resuelto en Inciso 13.3 del PUNTO DÉCIMO TERCERO del Acta No. 45-2018 de la sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2018.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1.1 Revisar el Inciso 13.3 del PUNTO DÉCIMO TERCERO del Acta No. 45-2018 de la sesión extraordinaria celebrada por este Órgano de Dirección el 28 de noviembre de 2018 y modificar la fecha quedando el mismo de la siguiente manera: "13.3. El presente acuerdo surte efecto a partir del 1 de enero de 2019".

3.1.2 Autorizar al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas para que transcriba la resolución de este Punto a la mayor brevedad posible para los efectos del caso.

CUARTO: Informes:
Del Decano y del Secretario Académico

4.1 Informe del Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles y del Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas acerca de los sucedido con la presencia de miembros del Honorable Comité de Huelga el día de hoy en el aula de 1er Año, sección "a".
Se conoció el informe verbal que dieron el Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, y el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas en el cual indican que fueron informados por mensajes telefónicos de la presencia de miembros del Honorable Comité de Huelga de la Facultad de Odontología cuando regresaban a la Facultad después de realizar unas diligencias en la División de Administración de Recursos Humanos, situación que les fue confirmada al llegar a las oficinas administrativas de la Facultad. Se dirigieron al Salón de Sesiones de la Junta Directiva de virtud de que había una citación del Órgano de Dirección al mediodía, por lo que procedieron a informar de lo que sucedía al Vocal I, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños y al Vocal V, Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, quienes junto con el Decano y el Secretario previo a dar inicio a la sesión extraordinaria de la Junta Directiva estuvieron de acuerdo en subir a salón de clases del primer año, sección "a" para lo que fuera necesario. Al subir se pudo constatar que en efecto estaba presente el Honorable Comité de Huelga de la Facultad de Odontología tanto en la puerta del aula como adentro de la misma. Al entrar al aula también estaban presentes aproximadamente 25 estudiantes de primer año. Se procedió a explicarles a los presentes la resolución del Consejo Superior Universitario (CSU) y se les pidió que salieran del edificio pues no podían realizar lo que estaban haciendo en vista de contravenir lo resuelto por la CSU. Para conversar decidieron que sólo 3 miembros de ellos permanecerían sin capuchas dentro del aula y el resto se retiraron del salón de clases. Por el lapso de casi una hora se intentó dialogar con ellos sobre la prohibición de realizar todo tipo de actividad de bienvenida

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,001 al 9,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

para los estudiantes de primer ingreso, tiempo durante el cual ellos justificaron el paso de aulas y expresaron su malestar por la medida impuesta sobretodo porque en la Facultad esta actividad en términos generales no es como en otras Facultades y por la intervención del claustro el día previo. Rechazaron todo tipo de afirmación relacionada con el "robo" del dinero proveniente del cobro de esa actividad. Al lugar se presentaron algunos profesores con el afán de acuerpar a las autoridades, pero los estudiantes del Honorable Comité de Huelga pidieron con respeto que los profesores se retirasen pues el dialogo era con las autoridades ahí presentes. Se les pidió a los profesores que se retiraran y así lo hicieron.
Por su parte los estudiantes de primer ingreso presentes manifestaron encontrarse voluntariamente en el salón y que se hallaban en apoyo al Honorable Comité de Huelga. Además indicaron que los alumnos que no deseaban realizar el bautizo se habían salido con entera libertad, exponiendo también que ellos deseaban un tipo de actividad de bienvenida, la cual podía ser totalmente diferente a las actividades acostumbradas. El Decano, el Vocal I, el Secretario y el representante de los Profesores ante el CSU, intervinieron en repetidas ocasiones procurando aclarar la situación, sin que se lograse llegar a acuerdo alguno. Ante esas condiciones se les invitó a que conjuntamente el Honorable Comité de Huelga de la Facultad de Odontología y lo representantes de la Unidad Académica ante el CSU busquen y gestionen una audiencia ante el CSU en una próxima sesión para expresar el malestar y plantearles su deseo de realizar una actividad distinta, para lo cual se les exhortó pensar y plantear algunas alternativas para presentarlas ante el Órgano de Dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala y pedir su autorización para llevarlas a cabo. Al finalizar todos se retiraron del salón de clases.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

4.1.1 Agradecer la información brindada y darse por enterados.

QUINTO: Constancias:

5.1 El Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, hace constar que el Vocal III, Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda y el Vocal IV, Br. Diego Alejandro Argueta Berger, estuvieron ausentes con excusa.

5.2 Se da por terminada la presente sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos (14:40), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
VOCAL IV

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
Secretario
Junta Directiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,001 al 9,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.